



88939

88939

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

D. ANTONIO COLL DE BACARDI

de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, calle Almogávares, núm. 167, relativo a :

"CESTA APILABLE"

=====



El presente Modelo de Utilidad se refiere, como se indica en su enunciado, a una cesta apilable. - - - -

5. Determinado tipo de cestas, mimbreras y una amplia variedad de artículos similares, vienen empleándose en multitud de aplicaciones en labores domésticas, comerciales e industriales, Se hace alusión a unos envases, constituidos por un entramado o emparrillado a base de varillas metálicas o vástagos leñosos, en los cuales es posible mantener una aireación constante o bien la facultad de efectuar inmersiones para determinados tratamientos a que son sometidos los productos envasados. - - - - -

10.

15. En ciertos casos estos envases presentan diversos departamentos superpuestos, con acceso individual por las partes laterales, presentando en conjunto una estructura relativamente rígida. - - - - -

20. Dado que estos envases no se adaptan en muchos casos a las necesidades momentáneas dentro del destino a que son aplicados, debido generalmente al dimensionado estricto que poseen, en tanto que en muchos casos se requiere mayor o menor capacidad de la disponible, se ha ideado un nuevo tipo de cesta apilable que proporciona cuantas condiciones son exigibles en cuanto a capacidad y volumen ocupado, lo cual presenta singular interés. Se trata de acoplar, en verticalidad, diverso número de elementos o unidades de cestas espacialmente concebidas a tal efecto, y de manera que el referido acoplamiento se lleva a cabo sin necesidad de accesorios o recursos intermedios, y valiéndose únicamente de la propia estructura

25.



30. de cada cesta. - - - - -

7

De tal manera es posible reunir en un solo cuerpo un número indeterminado de cestas, lo cual permite ajustar la capacidad y dimensionado del conjunto a tenor de las conveniencias momentáneas. - - - - -

35. La cesta apilable, según se expone en este Modelo de Utilidad, se caracteriza porque está constituido por un armazón de varillas metálicas principales que delimitan su contorno, sensiblemente paralelas, y unidas a las primeras mediante puntos de soldadura, siendo protegido todo el varillaje por medio de una capa recubridora, preferentemente de materia plástica, estando provisto cada borde superior lateral de un asa movable con facultad de giro alrededor de la varilla sobre la que se halla montada, de tal modo que esta asa resulta capaz para adoptar dos posiciones activas, una situación exterior en orden a asir la cesta y una situación interior en orden a servir de asiento para encajar encima otra cesta de análoga estructura, haciendo factible de tal suerte la sucesiva superposición de un número múltiple de cestas que se integran en un conjunto estable. - - - - -

50. Las partes laterales de la cesta están formadas por un bucle cerrado de varilla, dentro del cual se disponen las varillas secundarias, y en cuyo contorno se fijan las varillas transversales de la cesta, con la particularidad de que en su tramo superior está insertada el asa movable, mientras en su tramo inferior se deriva un

55.



elemento rígido apto para introducirse en el asa de una cesta inmediata, en su posición interna, determinando el acoplamiento de las dos cestas. - - - - -

60. El asa movable consta de una varilla paralela al borde superior lateral de la cesta, sobre el cual se articula por retorcimiento de sus extremos alrededor de la misma, de manera que la propia asa presenta un contorno sensiblemente rectangular apto para determinar un espacio de encaje del elemento rígido de la parte inferior de la cesta inmediata. - - - - -

70. El elemento rígido inferior de acoplamiento está constituido por una varilla con extremos solidarios a la varilla del borde inferior lateral de la cesta, derivada paralelamente en un plano inferior, de modo que en altura y longitud está dimensionada en orden a introducirse en el espacio enmarcado por el contorno del asa movable. - - - - -

75. Se desprende de todo lo expuesto la ventajosa utilidad de este tipo de cesta, al permitir ser aplicada individualmente o formando conjunto en número determinable a voluntad, de modo que, en este último caso, el acoplamiento de las diversas cestas se lleva a cabo con toda sencillez y en forma estable. - - - - -

80. Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización del presente Modelo de Utilidad haciendo refe-



110. el fondo y la parte delantera de la cesta en una sola pieza; en la parte delantera presentan mayor inclinación, como se observa en la figura 2, y quedan más cortas, dejando encima un espacio libre para servir de acceso a la cesta particularmente en el caso de estar en apilamiento. - -

115. Cada cesta (1) está provista de un par de asas (6) articuladas, con facultad de giro, en la varilla superior (2) de las partes laterales. Esta articulación se realiza por medio de los extremos (7) de la propia asa (6) que están retorcidos envolviendo a dicha varilla (2). Además, esta asa (6), presenta un contorno semicerrado, rectangular, adecuado para facilitar el acoplamiento de las cestas (1).-

120. La particularidad esencial de las asas (6) consiste en su adopción a dos posiciones igualmente activas, aunque de distinta función. Una de estas posiciones, tal la de la figura 1, es de situación externa y permite asir individualmente una cesta (1) independiente o colocada en la parte superior de un apilamiento. La otra posición es de situación interior, tal la de la figura 4, y sirve para realizar el acoplamiento con la cesta superior dentro de un apilamiento. - - - - -

130. El elemento complementario de las asas (6) en los acoplamientos para apilamiento, son los apoyos (8) constituidos por una varilla dispuesta paralelamente por debajo de la varilla (2) del borde inferior de los laterales de la cesta (1). Este apoyo (8) tiene sus extremos curvados y



88000

135.

unidos por soldadura a dicha varilla (2). Así, el aludido acoplamiento se lleva a cabo, estando en una cesta las asas (6) en la parte interior, introduciendo el apoyo (8), de otra cesta, en el espacio que aquellas delimitan, a cuyo efecto ambos elementos están debidamente dimensionados, con lo que se obtiene el suficiente trabado para quedar

140.

conjuntadas las dos cestas, y así se irán acoplando sucesivamente un cierto número de cestas según se desee en cada circunstancia. - - - - -

145.

Todas las varillas que componen una cesta (1) están debidamente protegidas, sea mediante recubrimiento de materia plástica, esmalte, galvanizado, etc., aplicados por los medios proyección, pintado, inmersión, etc. - - -

150.

Las aplicaciones de estas cestas son de muy diversa índole, siendo igualmente útil en menesteres caseros, para colocación de alimentos, en el comercio para presentación de géneros y en la industria para alojamiento, clasificación o tratamiento de artículos diversos. - -

155.

Por cuanto se ha expuesto se comprenderá que con la cesta apilable descrita se alcanzan todas las ventajas manifestadas en el comienzo de esta memoria, eludiéndose, por ende, los inconvenientes apuntados. - - - - -

160.

Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y aplicación de las cestas según el presente Modelo de Utilidad, debe hacerse constar, en resumen, que en el mismo podrán ser introducidas cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar,



2039

165. en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, forma de acoplamiento mútuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes. - - - - -

N O T A

170. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

175. 1.- Cesta apilable, caracterizada porque está constituida por un armazón de varillas principales, que delimitan su contorno y actúan de elemento resistente, y de una pluralidad de varillas secundarias intermedias, sensiblemente paralelas entre sí, solidarizadas a las principales, siendo protegido todo el varillaje mediante capa de recubrimiento, estando provisto cada borde superior lateral de un asa movable con facultad de giro alrededor de la varilla sobre la que se halla montada, de tal modo que dicha asa resulta capaz para adoptar dos posiciones activas, una de situación exterior en orden a asir la cesta, y una de situación interior en orden a servir de asiento para encajar encima otra cesta de análoga estructura, haciendo fac-

180.

185.

88939



tible de tal suerte la sucesiva superposición de un número múltiple de cestas que se integran en un conjunto estable. - - - - -

190.

2.- Cesta apilable, según la reivindicación anterior, caracterizada porque las partes laterales de la misma están formadas por un bucle cerrado de varilla, dentro del cual se disponen las varillas secundarias, y en cuyo contorno se fijan las varillas transversales de la cesta,

195.

con la particularidad de que en el tramo superior de cada parte lateral está inserta el asa movable, mientras en su tramo inferior se deriva un elemento rígido de apoyo apto para ser introducido en el asa de una cesta inmediata, cuya asa se halla en situación interna, determinando el acoplamiento de ambas cestas. - - - - -

200.

3.- Cesta apilable, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el asa movable consta de una varilla paralela al borde superior lateral de la cesta, sobre el cual se articula por retorcimiento de sus extremos alrededor de la misma, de manera que la propia asa presenta un contorno sensiblemente rectangular apto para determinar un espacio de encaje para el elemento rígido de apoyo dispuesto en la parte inferior de la cesta inmediata. - - - - -

205.

4.- Cesta apilable, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el elemento rígido de apoyo está constituido por una varilla con extremos solidarios a la varilla del borde inferior lateral de la cesta, derivada. - - - - -

210.

5.- Cesta apilable, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el elemento rígido de apoyo está constituido por una varilla con extremos solidarios a la varilla del borde inferior lateral de la cesta, derivada. - - - - -

88939



215.

da paralelamente en un plano inferior, de modo que en altura y longitud está dimensionada en orden a encajar en el espacio enmarcado por el contorno del asa movable. - -

5.- "CESTA APILABLE". - - - - -

220.

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de diez hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA - 7 SEP. 1961

P. A.

MARCELINO CORELL SUÑOL

P. P.

E

Fig. 1

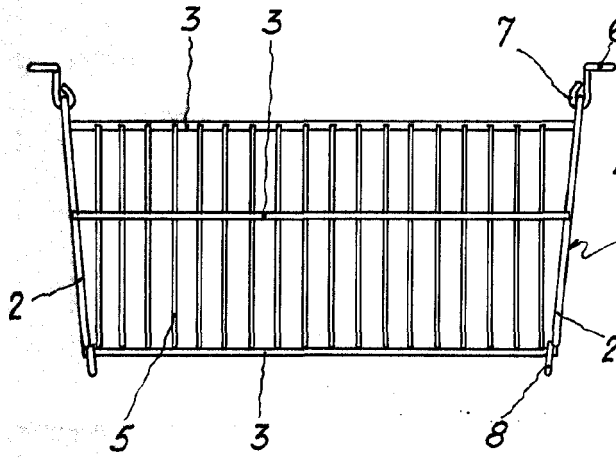
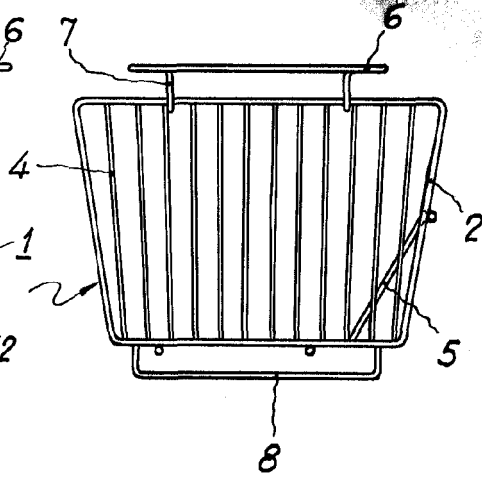


Fig. 2



88939

Fig. 3

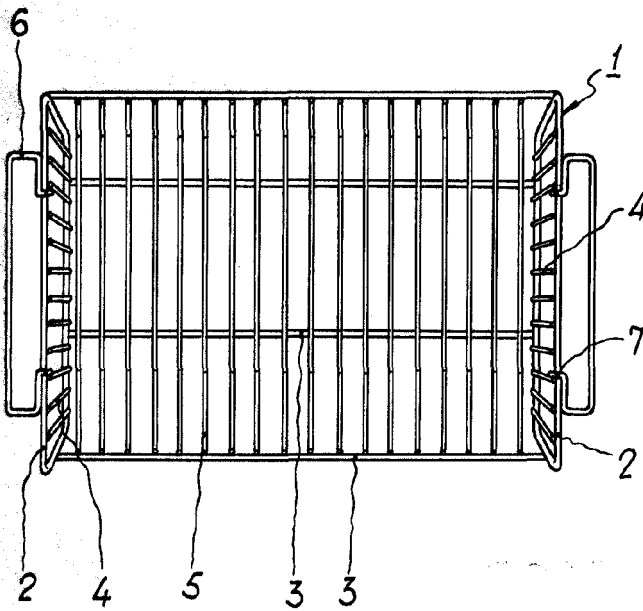
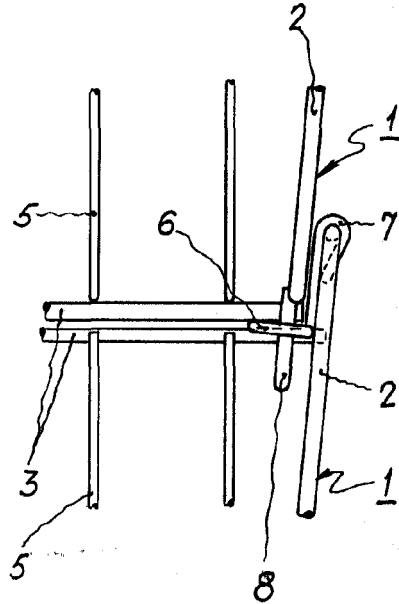


Fig. 4



BARCELONA, - 7, SEP. 1961

P. A.

MARCELINO CURELL SUÑOL

Handwritten signature

Escala variable